

AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º DE BACHILLERATO

POND.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP. CLAVE	OBJETIVOS	INSTRUMENTOS	CONTENIDOS
<b>20 %</b>	<b>COMUNICACIÓN ORAL</b>				
5 %	Escuchar y analizar textos orales argumentativos y expositivos identificando los rasgos propios de su género.	CCL, CSC	1, 2, 3, 4, 5	Prod. del alumno	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico y periodístico. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. La publicidad. Presentación oral.
5 %	Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales: diferenciado la información relevante.	CCL, CAA	1, 2, 4, 5	Prod. del alumno	
5 %	Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación.	CCL, CAA, CSC, SIEP	1, 4, 5	Prod. del alumno	
5 %	Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, defendiendo una opinión personal.	CCL, CD, CAA, CSC, SIEP	2, 3, 4, 5, 10	Rúbrica, prod. del alumno, lista control	
<b>50 %</b>	<b>COMUNICACIÓN ESCRITA</b>				
13 %	Comprender y producir textos expositivos y argumentativos identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal	CCL, CAA	1, 2, 3, 4	Prod. del alumno, cuaderno, examen	La comunicación escrita: ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora, de textos escritos de diferentes ámbitos.
15 %	Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección.	CCL, CAA, CSC	2, 5	Prod. del alumno, cuaderno, examen	
7 %	Realizar trabajos académicos individuales o en grupo defendiendo una opinión personal y utilizando las TICs	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC	2, 3, 4, 5, 10	Trabajo investigación, rúbrica, producciones del alumno.	
15 %	Analizar textos escritos argumentativos y expositivos identificando sus rasgos formales característicos.	CCL, CSC	5	Prod. del alumno, cuaderno, examen	
<b>30 %</b>	<b>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>				
10 %	Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos.	CCL, CAA, CSC	3, 4, 5, 7	Prod. del alumno, cuaderno, examen	Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Formas de organización textual de textos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua.
15 %	Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	CCL, CAA	5	Prod. del alumno, cuaderno, examen	
5 %	Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto.	CCL, CAA, CEC	3, 7	Prod. del alumno, cuaderno	

\*Los **OBJETIVOS** marcados para Bachillerato se recogen en la **Orden de 15 de enero de 2021**.

El alumnado superará la asignatura si obtiene en la evaluación ordinaria una **calificación de 5 o superior**. La calificación se obtendrá de la **ponderación** de las calificaciones de los criterios de evaluación según el porcentaje mostrado. La calificación de cada trimestre se calculará con la ponderación de los criterios evaluados hasta ese momento, y tendrá carácter meramente informativo. Los criterios de evaluación con una calificación negativa durante cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser recuperados/superados durante el resto del curso con la realización de las diferentes tareas en las que se evalúen dichos criterios al tratarse de evaluación continua.

Los **instrumentos de evaluación** utilizados para evaluar los criterios son: pruebas orales, pruebas escritas, rúbricas, producciones del alumnado (comentarios críticos, estructura de ideas de textos, etc.), entrevistas, listas de control, cuestionarios, exposiciones orales, trabajos de investigación, registro de tareas, cuaderno del alumno, rúbrica de autoevaluación, rúbrica de coevaluación...

Los alumnos podrán realizar **lecturas voluntarias** para subir nota, y su valor será de **0,25 puntos** por libro hasta un **máximo de 0,75 puntos** en cada evaluación. Esa puntuación se sumará a la obtenida en la evaluación correspondiente. La evaluación de las lecturas se hará con una **entrevista** y/o un **cuestionario**, elaborado por el profesor, que deberá responder el alumno/a